

FORMACIÓN DE RECREADORES ESCOLARES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL**TRAINING OF SCHOOL RECREATORS WITH INTELLECTUAL DISABILITIES****José Gregorio Valor**valormanuc23@gmail.com**Arístides Ezequiel Méndez Arias**aristidesezequiel@hotmail.com

Universidad de Carabobo, Facultad de Ciencias de la Educación, Valencia, Venezuela

Recibido 14/12/2018 - Aprobado 10/05/2019

Resumen

La población con discapacidad intelectual actúa a niveles distintos a los esperados a la generalidad de las personas. Por este motivo, se presenta una Interpretación sobre el proceso de formación de recreadores escolares con discapacidad intelectual basados en soportes teóricos sobre el juego, en Vygotsky (1999) y Karl Gross (1902). Se reconstruyeron las vivencias desde la etnografía. La recolección de información fue a través de la observación directa del hecho fenoménico cultural, también se realizaron entrevistas a los informantes. Estas permitieron llegar a síntesis interpretativas: la formación de recreadores contribuye a la salud física y mental, produce satisfacción, sensación de libertad, sentimientos de plena realización en favor de la conducta personal, mejora la vida familiar y la incorporación comunitaria.

Palabras clave: Formación, recreación, discapacidad intelectual.

Abstract

The population with intellectual disability operates on levels different from those expected to the generality of people. For this reason, an interpretation on the process of school reenactors training with Intellectual Disability in the light of Vygotsky's (1999) and Karl Gross' (1902) game theory is presented. A reconstruction of the experiences was made from ethnography, with a direct observation of the cultural phenomonic fact, as well as, informants interviews for the information gathering. This allowed us to arrive to interpretive syntheses: the training process contributes to physical and mental health, produces satisfaction, a sense of freedom, and feelings of total fulfillment in favor of personal behavior, improves family life and their community integration.

Keywords: Training, recreation, intellectual disability.

Introducción

Al pensar: recreación para personas en condición de cualquier discapacidad, se cree en ausencia de la misma, o en el caso de realizar alguna actividad recreativa, se piensa, esta no será realizada a plenitud en todas sus características normales, por esta concepción, la recreación para estas personas puede ser relegada en el diario vivir. Sin embargo, experiencias narradas por personas con discapacidad intelectual demuestran la importancia y significado otorgado a esta actividad. Claro está, se ha de tener presente algunas peculiaridades y condiciones específicas para cada caso específico, como elementos individuales y culturales dentro del contexto educativo en la formación de las personas con necesidades educativas especiales.

Las actividades recreativas son inherentes a las personas y tienen el derecho a recrearse. La Ley Orgánica de Educación (2009) establece en el artículo 16: *"el Estado es el responsable de atender, estimular e impulsar el desarrollo de la recreación en el Sistema Educativo."*(p.16) Es decir, todas las personas tienen el derecho y la necesidad de buscar actividades que les permitan el esparcimiento físico y mental, además, esta actividad debe generar múltiples beneficios en el desarrollo integral de la persona, en especial, el sistema educativo ha de contribuir en el aprendizaje dentro del contexto socioeducativo que potencie la dimensión física, mental, social, espiritual, psicológica, emocional y política. Todo esto apoyado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) en su artículo 111, en ella se expresa taxativamente: *"Todas las personas tienen derecho al deporte y a la recreación como actividades que benefician la calidad de vida individual y colectiva"* (p. 91).

En este orden de ideas, la presente investigación está centrada en el proceso de formación de escolares recreadores con discapacidad intelectual en el Instituto de Educación Especial “Las Agüitas”, con el propósito de interpretar dicho proceso, a fin de conocer en profundidad aspecto de actuación cultural, cómo se llevó a cabo el mismo y develar posibles competencias alcanzadas como características específicas, las habilidades, las destrezas, las actitudes y las aptitudes presentes en los estudiantes con discapacidad intelectual involucrados en las prácticas deportivo-recreativas desarrolladas en la institución.

La estructura de este trabajo se presenta de la siguiente manera: una descripción preliminar de la caracterización del contexto escolar, el aspecto teórico relevante con la teoría del pre-juicio de Gross. La plataforma metodológica utilizada, la discusión y, a manera de conclusión se presenta lo que hemos denominado síntesis interpretativa.

Caracterización del Contexto Escolar

La base de esta investigación fue permanecer en el campo objeto de estudio el tiempo suficiente, un periodo escolar completo, el cual nos permitió documentar los sucesos observados y así discriminar entre lo que es regular y lo irregular de sus actuaciones. La mirada estuvo dirigida hacia el desenvolvimiento natural del quehacer diario de los estudiantes con el profesor de educación física, visualizar en ellos aspectos relevantes en el proceso de formación de la recreación a través de la mirada crítica de diferentes autores, quienes coinciden y realzan un beneficio biopsicosocial como impacto positivo en el desarrollo del individuo, de quienes realizan

prácticas recreativas a diario tanto a nivel individual, social y comunitario (Taylor, 1999).

Así pues, la recreación es la base sobre el cual se desarrollan de manera armónica, lúdica y gratificante todas aquellas acciones técnicas orientadas al reconocimiento y potenciación del ser humano – con o sin discapacidad – en los procesos de construcción social, de empoderamiento participativo (Taylor, 1999), la implementación de actividades recreativas en los sistemas de organización social facilita y fortalece la inclusión, la participación con equidad, la corresponsabilidad y la autorregulación.

Según lo expuesto por Taylor (op.cit) *"la participación de la recreación es valorada en términos de su contribución a la calidad de vida"* (p.118), y para poder valorarla se hace necesaria entonces la categorización de beneficios existenciales de tres dominios críticos e integrados: el cognitivo (adquisición de conocimiento); el afectivo (emociones y sentimientos) y el psicomotor (actividad muscular asociada con procesos mentales). Cada uno representa una categoría de potenciales beneficios, para cada uno de estos aspectos o para los tres.

Cabe destacar, la formación de recreadores se hace cada vez más competitiva a nivel empresarial. Actualmente son muchas las empresas que ofrecen programas formativos de recreación dirigidas a los jóvenes con el objetivo de explotar las habilidades adquiridas como recreadores para trabajar en planes vacacionales o en las llamadas temporadas altas. Esta particularidad, se refleja en esta institución educativa y esta conduce hacia la reflexión sobre la actividad y el impacto producido por esta práctica.

En este orden de ideas, la intencionalidad de realizar este estudio fue la actividad del docente de educación física en llevar el proceso de formación de

recreadores escolares en la institución educativa, y el trabajo mancomunado del especialista de educación física con un equipo institucional para ayudar y colaborar en las diferentes actividades recreativas desarrolladas en el plantel. En ella se registra lo que se ve, se escucha y se siente de las conductas observables, es una relación de la actuación de quienes hacen vida y participan en las actividades recreativas, durante las diferentes sesiones escolares, de actitudes y aptitudes acorde a las exigencias de la recreación.

De acuerdo con este razonamiento, realizar una etnografía en la escuela antes mencionada trae consigo una carga valorativa intrínseca de cada actor social (Goetz y Lacompte (1988). En la actualidad atiende una matrícula total de 110 estudiantes con diagnóstico de mayor compromiso cognitivo, la mayoría asociado a otras discapacidades, atendidos en un horario de 7:00 a.m. a 3:00 p.m. en ella laboran dieciocho (18) docentes especialistas, un (1) Director encargado, un (1) Subdirector, ocho (8) asistentes, una (01) secretaria y diez (10) obreros. En ella se ofrecen alternativas educativas para abordar situaciones específicas a través del proceso de formación de recreadores escolares, por lo cual se plantea el interrogante: ¿Cuáles son los aspectos teórico prácticos presentes en el proceso de formación de recreadores con discapacidad intelectual? ¿Esta alternativa educativa se caracteriza en la búsqueda de una sociedad más justa y solidaria? Es por ello se presentan los propósitos de esta investigación.

Propósitos de la Investigación

Caracterizar los aspectos teórico práctico del proceso de formación de recreadores escolares en edad de 12 a 15 años con discapacidad intelectual del Instituto de Educación Especial “Las Agüitas”.

Interpretar el proceso de formación de los recreadores escolares con discapacidad intelectual del Instituto de Educación Especial “Las Agüitas”

Soportes teóricos sobre el juego

El juego es el principio que rige el desarrollo integral del niño. El juego como el elemento impulsor del desarrollo mental, facilita la atención y la memoria voluntaria (Vygotsky, 1999). Insiste el autor, el juego es el instrumento socio-cultural impulsor de la madurez cognitiva, de manera divertida, capaz de comprender la realidad social desde sus perspectivas y el desarrollo de resolución de problemas independiente.

Por su parte, el filósofo y psicólogo Karl Gross situó el juego como objeto de una investigación psicológica especial, siendo el primero en constatar el papel del juego como fenómeno de desarrollo del pensamiento y de la actividad física. Está basada en los estudios de Darwin en la sobrevivencia de las especies mejores adaptadas a las condiciones cambiantes del medio. Para él, el juego es una preparación para la vida adulta y la supervivencia (Gross, 1992). Sostiene Gross, el juego es *pre ejercicio* de funciones indispensables para la vida adulta, porque contribuye en el desarrollo de funciones y capacidades, prepara al niño para poder realizar las actividades que desempeñará cuando sea grande. Esta tesis de la anticipación funcional ve en el juego un ejercicio preparatorio necesario para la maduración alcanzada al final de la niñez, y además concreta la validez y la relevancia para jugar en la preparación para la vida.

Este autor considera: el juego es uno de los elementos más importantes en el desarrollo, pues es un empuje para practicar los instintos, los cuales obligan al ser humano a ser activo y le impulsa a continuar desarrollándose. El juego

simbólico por ejemplo, surge en los niños/as a partir del *pre ejercicio* y les permitirá diferenciar la realidad de la ficción.

La importancia de esta teoría radica en vinculo del juego al desarrollo del niño, definiéndolo en función de él, por lo cual dejó de ser una actividad carente de significado para convertirse en un medio de desarrollo, es decir, el individuo juega, se pre-ejercita únicamente a través de la intuición a la vez de manera instintiva. La naturaleza del juego es biológico e intuitivo, prepara al niño para desarrollar sus actividades en la etapa de la adultez, por ejemplo: la acción que ejerce con una muñeca cuando niña, lo hará con un bebe cuando sea grande. A diferencia de los animales, los humanos al nacer somos inmaduros y para alcanzar la madurez es necesario un periodo de preparación; la juventud, con una actividad preparatoria el juego. Y la manera más acorde para ello es a través de la recreación en contextos naturales de desenvolvimiento del niño.

Recreación

El tema de la recreación en las personas es sumamente antiguo, se remonta a las culturas egipcias, sirias, y babilónicas ya desde entonces se hablaba de recreación, según Salazar (1989), estas culturas practicaban actividades como la gimnasia, la lucha, la caza, la carrera de carros, el boxeo, los juegos al azar, la danza, la música, la pintura, la escultura entre otras.

Meneses (1998) citando a Krauss sostiene: la recreación es "*una actividad, una experiencia o una condición emocional que obtiene el individuo como resultado de ocuparse, en sus momentos de ocio, en experiencias que llevan ciertas estructuras de motivación personal y de expectación*" (p.45). Así mismo, Mathieu (1993) señala la recreación como:

Una experiencia humana cuya vivencia hace posible la satisfacción, es una dimensión superior y permanente, de las necesidades de manifestación plena y armoniosa del ser biológico, psicosocial y cultural, a la vez contribuye a su educación permanente e integral; a su descanso dinámico y renovación de energías físicas, intelectuales y espirituales, y al fortalecimiento exitoso, solidaria, creador y transformador de la vida de su comunidad y sociedad (p. 60).

En esta investigación se considera la recreación como una actividad de la vida cotidiana que realizan las personas en condición de discapacidad cognitiva y las influencias generadas por múltiples efectos presuntamente influidos por el lugar del mundo de interacción con los demás. Se discurre sobre la recreación practicada por las personas como parte de un proceso de atención o en el tiempo libre que queda tras realizar el trabajo, obligaciones y necesidades, cabe destacar que es necesaria la educación respecto del uso de éste.

Es importante enfatizar la cuantía relevante puesto en esta visión socioeducativa de la recreación en personas con discapacidad intelectual, ya que promueve en ellos un papel protagónico, dentro de la escuela, motivándolos a la participación que redundará a favor del desarrollo personal, es una manera de aprovechamiento de espacios dirigidos a la formación según necesidades y gustos específicos.

Discapacidad Intelectual

A lo largo del tiempo se ha utilizado distintas terminologías para definir discapacidad intelectual. Se entiende como: débil mental, deficiente mental, subnormal, anormal, enfermo, retrasado mental, entre otras, por ello, el debate entre especialistas busca contrarrestar o eliminar una concepción despectiva

al momento de referirse a este tipo de población a fin de determinar el concepto de discapacidad intelectual o cognitiva (Chacón, 2004). Para la Asociación Americana de Discapacidad Intelectual y del Desarrollo (AAIDD) (2011) es una *"discapacidad caracterizada por limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual como en la conducta adaptativa, expresada en habilidades adaptativas, conceptuales, sociales y prácticas"* (s/p).

En este sentido, una persona con discapacidad intelectual tiene una condición específica por la capacidad de aprender y desenvolverse en la cotidianidad a niveles distintos a los esperados a la generalidad de las personas. Está determinada por una disminución de las funciones mentales superiores (inteligencia, lenguaje, aprendizaje, entre otros), así como las funciones motoras, abarca una serie de enfermedades y trastornos, dentro de los cuales se encuentra el retraso mental, el síndrome de Down y la parálisis cerebral. Esto provoca, por un lado, que se trate de un grupo de individuos muy heterogéneo; con factores biológicos, sociales, conductuales o educacionales distintos, que interactúan afectando el comportamiento de la persona (Ayuso y Martorell, 2005).

Plataforma metodológica

El estudio etnográfico estuvo conformado por diez (10) sujetos actuantes (actores sociales), protagonistas del proceso investigativo y fuentes de la información necesaria para el desarrollo de la misma: Ocho (08) sujetos con discapacidad intelectual con edades comprendidas entre los 12 y 15 años de edad, un directivo y un docente de la institución, estos, viven y experimentan el quehacer diario de la formación de recreadores.

Para recoger la información se utilizó la observación participante dentro del contexto educativo en contacto directo con los actores involucrados. Estudiantes con habilidades y destrezas especiales en la institución Educativa las Agüitas. A la par se realizó entrevista abierta no estructurada (Taylor y Bogdan, 1992), a quienes participaron en el proceso de formación como recreadores escolares. Se siguió lo propuesto por Martínez (2009 p. 79) con una visión como un todo; las personas, los escenarios y los grupos estudiados. En ella, se develó en la convicción de las tradiciones, roles, valores y normas dentro del ambiente escolar, una explicitación de la conducta individual y grupal en la comprensión de la realidad educativa, a partir de los significados otorgados por las personas implicadas, en el proceso educativo observable.

Con el fin de dar confianza, se estableció una relación abierta con los informantes para crear un ambiente de comodidad y familiaridad y poder conquistar con mayor naturalidad el acercamiento entre todos y así obtener información relevante (Martínez 2009,p. 27). La información fue categorizada, estructurada. Toda información obtenida se contrastó y se vinculó con la teoría sustantiva del estudio, el cual permitió realizar una síntesis interpretativa.

Durante este proceso se siguieron las tres fases propuestas por Urbano y Yuni (2005), previo consentimiento informado por representantes y estudiantes actores sociales. La primera fase o preparatoria fue la inserción al contexto de interés de investigación para observar situaciones significativas. En la segunda fase se redactó una descripción minuciosa de las acciones de los sujetos de estudio, de las situaciones y del contexto, todo esto a través de la recolección de la información. Y en la última fase o Informativa, se analizaron e interpretaron las informaciones recogidas para la posterior teorización y divulgación de la información.

Discusión

A continuación se presenta la información recogida en las observaciones y entrevistas realizadas a los informantes clave, se muestran dos entrevistas practicadas a dos informantes, luego de la protocolización de cada entrevista le sigue una tabla que presenta las categorías universales encontradas, en conjunto con la definición emergente de las categorías halladas, producto de la interpretación sobre la información suministrada y analizada desde los actores en el estudio.

También se presenta un diagrama categorial sobre los hallazgos, en él se expresa la relación estructural entre las categorías de orden conceptual que condujo hacia la interpretación.

Las entrevistas han sido denominadas: entrevista 1 y entrevista 2, identificadas en lo sucesivo con la abreviación: E1 y E2 respectivamente.

Para citar el texto de una de las entrevistas se ha establecido un código conformado de la siguiente manera: primero el número de entrevista, separado por un guión, le sigue el número de categoría individual que le corresponde, por ejemplo: **(E1-1. 4-6)** *corresponde al entrevistado, categoría N° 1, línea del texto 4 al 6.*

La identidad de los informantes se ha mantenido en anonimato a solicitud de los mismos, razón por la cual los nombres verdaderos han sido sustituidos por códigos.

Tabla 1. Estructuración de las Entrevistas

Categoría Universal	Categorías	
Percepción de la recreación	(E1-3. 8-11) Diversión (E1-4. 15-18) Aprender jugando	(E2-1. 4-7) Recreación necesaria (E2-2. 12-17) Disfrute

Beneficios de la formación de recreadores	(E1-1) Autodescubrimiento (4-6) (E1-2) Aprendizaje significativo (6-8) (E1-8) Múltiples beneficios (43-54) (E1-11) Inserción laboral (69-71) (E1-12) Proactividad y liderazgo (74-77) (E1-14) Cambios positivos(82-83)	(E2-3) Desarrollo integral (21-22) (E2-7) Integración y participación (44-46) (E2-8) Aportes al desarrollo (48-50) (E2-9) Motivación al logro (54-56)
Proceso de formación de recreadores	(E1-5) Confianza e inclusión (23-26) (E1-6) Protagonismo (29-32) (E1-7) Desarrollo integral (34-37) (E1-9) Proceso de formación (59-64) (E1-10) Necesidad de una red interinstitucional (64-69) (E1-13) Comunicación (77-80) (E1-15) Respeto y motivación (87-89) (E1-16) Formación trascendental (93-98)	(E2-4) Consolidación del perfil de recreador (25-31) (E2-5) Necesidades especiales (32-33) (E2-6) Necesidad de fundamentar la recreación (38-40) (E2-10) Empoderamiento (37-39)

Estructuración de la Entrevista 1

Percepción de la recreación: E1 resalta el hecho de que la recreación es percibida como un proceso que *genera alegrías y diversión* en los escolares (E1-3), a través del cual, estos pueden *aprender jugando* (E1-4) con la finalidad de consolidar un desarrollo en sentido lúdico, ético, conservacionista, ecológico, sociológico, cultural por cuanto proporcionan contenidos y actividades de carácter educativo permanente. En tal sentido, se debe destacar, los niños aprenden mucho más en ambientes relajados, sin presión. Es por ello, la recreación es fundamental para el desarrollo intelectual de las personas. A la vez, el recrearse proporciona en sí, una forma de aprendizaje, a través de experiencias propias y de la relación de la persona con el exterior.

Al respecto, la recreación de acuerdo a la revisión bibliográfica realizada, proporciona a toda persona la oportunidad de realizar actividades que favorezcan su desarrollo completo, por lo tanto constituye una estrategia trascendental en el proceso educativo. Dentro del campo de la Educación Especial la recreación es fundamental para el desarrollo integral de los

escolares ya que contribuye a la consecución de la autoaceptación, autoconfianza y autoseguridad.

Beneficios de la formación de recreadores: De acuerdo a la información suministrada, el proceso de formación de recreadores escolares con discapacidad intelectual ha contribuido al [autodescubrimiento] (E1-1) en estos estudiantes, esta posibilitó la exploración de potencialidades no conocidas en ellos. Asimismo, fue una actividad favorable al incentivar la consolidación de un aprendizaje significativo (E1-2) pudiendo ser utilizada como estrategia para la enseñanza de contenidos conceptuales, actitudinales o procedimentales. En tal sentido, *aporta múltiples beneficios* (E1-8) se fomentó el entusiasmo, empatía, responsabilidad y compromiso. Además les ha permitido expresarse con mayor fluidez, mejorar sus expresiones corporales, superar el miedo escénico y dirigirse con confianza al público en actividades planificadas.

Todo esto *genera cambios positivos* (E1-14) tanto en el estudiante participe de la formación de recreador, como en el resto de sus compañeros quienes no participaron directamente del proceso de formación de recreadores: a los primeros les ayudó a promover la autosuperación, motivándolos a consolidar su perfil como recreadores a través de mejoramiento de la autoconfianza, de las cualidades perceptivo motoras y adquisición de habilidades y destrezas motrices. A los segundos, les alentó a seguir el ejemplo de sus compañeros para lograr convertirse en recreadores. Este proceso ayudó al establecimiento de la recreación como medio de integración y educación.

Estas acciones contribuyeron a *potenciar la proactividad y liderazgo* (E1-12) en los escolares, posibilitando además la inserción laboral (E1-11) ya que

pueden mejorar sus habilidades en este oficio con la finalidad de poder conseguir una fuente de ingresos con esto.

Proceso de formación de recreadores: El proceso de formación de recreadores es visto como *un paso para la consolidación de la confianza e inclusión* (E1-5) de los participantes. De igual manera, *fomenta el protagonismo* (E1-6) al hacerlos partícipes y asumir un liderazgo en la recreación. Además de fomentar el *desarrollo integral* (E1-7) cognitivo, social y emocional.

Por otra parte, este proceso es llevado de manera progresiva, propone actividades que facilitan la integración de personas con necesidades especiales, hasta la inserción en un empleo competitivo y remunerado. El *proceso de formación* (E1-9) debería tener un espacio en donde se capaciten acerca de fundamentos teóricos con el fin de concretar un perfil cónsono a la discapacidad, por otra parte se les debe ofertar un escenario donde puedan realizar un análisis de tareas, para que puedan perfeccionar sus habilidades. En tal sentido, se observa la *necesidad de una red interinstitucional* (E1-10) que posibilite esta formación de recreadores y que a su vez se transmita en otras instituciones de la misma modalidad y pueda así generar una fuente de ingreso económico e independencia de las personas con discapacidad intelectual.

A su vez, este proceso ha permitido *superar algunas barreras de la comunicación* (E1-13) en estos escolares, contribuye a la proyección de una vida diferente, genera además *el respeto y motivación* (E1-15) a sí mismo y a sus propios compañeros, lo que se traduce en una *formación trascendental* (E1-16), esta ha permitido orientar procesos de innovación educativa que se pueden fomentar dentro de las escuelas en cualquier modalidad y sub-sistema del sistema educativo.

Estructuración de la Entrevista 2

Percepción de la recreación: la recreación es vista como un *elemento necesario* (E2-1) e importante dentro del proceso educativo. Se constituye además en una actividad que *promueve el disfrute* (E2-2) en los escolares, siendo así un factor importante en el desarrollo del ser humano, por lo tanto se debe tener en cuenta en la práctica de valores sociales como una vivencia integral relacionada con el sentido de la vida y los fundamentos de cada individuo. También propicia una experiencia en la creación de encuentros para la consolidación en el desarrollo integral del ser.

Debe destacarse, la aplicación de estrategias lúdicas permite a los escolares relacionarse con sus compañeros y pares, aprenden a respetar, a asumir reglas, a esperar su turno para actuar, hasta saber y asimilar el perder. También les permite desarrollar la imaginación y la creatividad a través de actividades de esparcimiento. La experiencia confirma la necesidad (E2-1) e importancia de la recreación, esta es una herramienta amplia para abarcar distintos elementos del aprendizaje y de esta manera ser aplicada en el proceso educativo para alcanzar los objetivos propuestos.

Beneficios de la formación de recreadores: la docente entrevistada considera que *se destaca el desarrollo integral* (E2-3) del individuo no tan solo en el área académica en el ámbito de la salud mental, física y emocional. Asimismo, ha contribuido no solo a la integración sino a la *participación* (E2-7), hay mayor motivación y entusiasmo en los estudiantes para ir al colegio, se integran y desean participar en las actividades recreativas, esto ha ido sido importante.

De esta manera, se han evidenciado múltiples aportes al desarrollo (E2-8) de los escolares a través de la formación de recreadores, en ello se destaca la promoción de la autoconfianza, la independencia, la seguridad de sí mismo, un

mejoramiento académico y del desempeño cognitivo, consolidación de habilidades de liderazgo, competitividad balanceada y aceptación de las propias responsabilidades. Es así que la recreación toma en cuenta todo el concepto de integralidad del ser humano como un ente biopsicosocial en toda su extensión, así como también considerando los aspectos donde se desenvuelven los escolares, siendo la misma una necesidad del ser humano, se considera fundamental en el mejoramiento de la calidad de vida del hombre. Se presenta como un medio no convencional de la educación, donde el individuo aprende haciendo sobre sus propias experiencias convirtiéndose en un medio de integral aprendizaje

Finalmente, este proceso ha sido beneficioso por cuanto constituye un elemento que *promueve la motivación al logro* (E2-9), los compañeros de los recreadores ven a estos como ejemplo y elemento inspirador para alcanzar el mismo estatus de ellos, fomenta el desarrollo de las habilidades, destrezas o competencias contempladas en el perfil de un recreador.

Proceso de formación de recreadores: en cuanto a este aspecto la docente manifiesta: *el proceso de formación ha sido un desarrollo paulatino y progresivo en cuanto a la consolidación del perfil de recreador* (E2-4) en donde inicialmente se observaban pasivos en la recreación, es decir siguiendo instrucciones, aprendiendo juegos y canciones.

Al pasar los días aumentaba la motivación, les permitió la espontaneidad y pasaron de ser simples receptores a manifestarse líderes con capacidad de guiar las actividades de esparcimiento, el proceso ha sido exitoso.

El desarrollo del proceso de formación fue desarrollado atendiendo las necesidades especiales (E2-5) de los escolares, es decir, respetando las

potencialidades y limitaciones de cada uno, sus ritmos de aprendizaje, así como sus individualidades.

Por otra parte, la entrevistada consideró la necesidad de *fundamentar la recreación* (E2-6) teóricamente, puesto que más allá de ser un momento de esparcimiento y diversión esto permitiría aplicarla como estrategia dentro del proceso educativo, tanto en las instituciones de educación especial como en las de otra modalidad.

Finalmente, se acota, *este proceso contribuyó al empoderamiento* (E2-10) de los participantes, pues aunque al principio fue visto solo como un juego o como un proceso divertido, esto ayudó en el desarrollo de su personalidad, enseñándolos a trabajar en sus potencialidades, trayéndoles satisfacción al realizar una actividad en donde son valorados, incluidos y respetados por sus compañeros y demás miembros de la comunidad educativa en general.

Tabla 2. Estructuración de las observaciones

Categoría Universal	Categorías
Desarrollo de los recreadores escolares	(01-001) Selección de recreadores
	(01-002) Consentimiento informado
	(01-003) Inicio del proceso
	(01-004) Metodología del proceso
	(01-005) Finalidad del proceso
	(01-006) Enseñanza de un juego recreativo
	(01-007) Participación en la actividad
	(01-008) Evaluación de la actividad
	(01-009) Cierre de la sesión
	(02-001) Entusiasmo y motivación
	(02-002) Actividad el canto de la familia sapo
	(02-003) Desempeño
	(02-004) Coordinación del juego de beisbol
	(02-005) Actividad Jugando con las manos
	(02-006) Cierre del encuentro

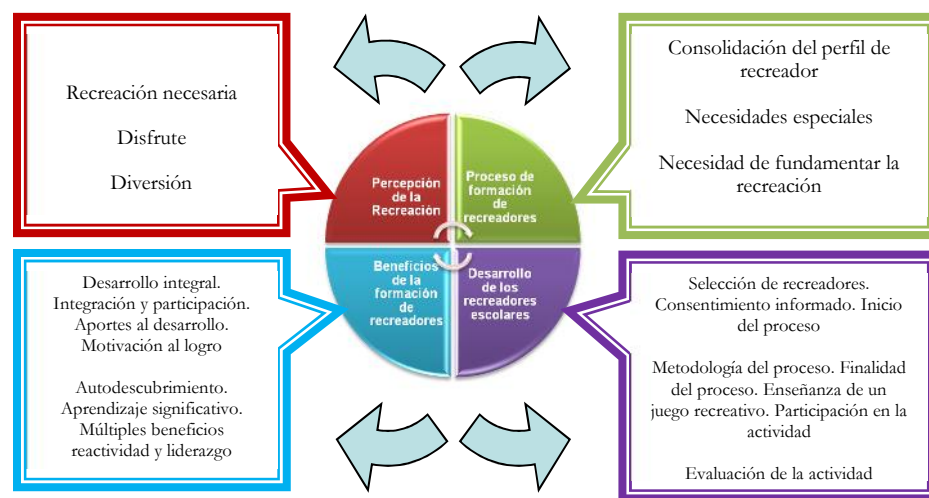
Desarrollo de los recreadores escolares: a través de las observaciones realizadas se pudo apreciar el proceso de formación de recreadores escolares

con discapacidad intelectual, este ha sido de gran ayuda para el desarrollo integral de los participantes quienes han demostrado cultivar las habilidades necesarias para desempeñar un rol de liderazgo en la recreación.

Se pudo valorar desde el inicio un preámbulo de lo que sería el proceso, el cual ameritó de múltiples encuentros con el grupo de estudiantes seleccionados para formar parte del proyecto, en donde paso a paso se les enseñó sobre la guía en la aplicación de actividades lúdicas y el manejo de grupo.

A la vez, se potenciaban habilidades sociales, motrices y cognitivas a través de la enseñanza de juegos recreativos u otras acciones de esparcimiento. Igualmente el grupo formado ha servido de apoyo para la coordinación de actividades no solo en la institución sino en la comunidad ya que han colaborado como auxiliares en las actividades desarrolladas, denotando motivación y entusiasmo en sus participaciones, demostrando así el alcance exitoso de las metas propuestas al momento de iniciar el proceso.

Gráfico 1. Formación de recreadores escolares con discapacidad intelectual



Síntesis Interpretativa

La formación de recreadores fue un proceso paulatino, secuencial y gradual, partió en principio en el seguimiento de instrucciones, aprender jugando y el desempeño de acción pasiva durante las primeras sesiones. A medida del transcurrir del tiempo se incrementó el grado de dificultad en actividades con estrategias recreativas, en ella se observó un aumento de la autoestima, motivación, entusiasmo y seguridad en los participantes.

En el transcurrir de la formación se pudo observar la consolidación de habilidades de interrelación personal, emocional y actitudinal, como también otros aspectos fundamentales en la concreción de un perfil cónsono con la labor del recreador. De esta manera, se vio reflejado los lineamientos descritos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) y en las políticas públicas en materia educacional de la modalidad de Educación Especial, las cuales resalta la promoción, integración e inclusión de las personas con discapacidad intelectual o cualquier necesidad educativa especial, así como también destaca la necesidad de promover acciones que contribuya a consolidar igualdad de oportunidades, una educación de calidad y un estilo de vida saludable en todos los ciudadanos, sin distinción de ningún tipo.

En este contexto, la recreación tiene un propósito intrínseco que va más allá de la participación; fortalece valores, principios, creencias y todos aquellos aspectos positivos en favor del crecimiento integral de la persona y de la sociedad. Por lo tanto, se puede concluir: el proceso de formación de recreadores escolares ha tenido un resultado beneficioso y positivo en los estudiantes, una evolución de actuación con seguridad de sí mismos.

Esta formación permitió promover el respeto a sí mismo y por los demás, la responsabilidad, el compañerismo, la tolerancia, la autoestima, la creatividad y la autoseguridad en los participantes. Como recreadores respondieron efectivamente, desarrollaron sus potencialidades en una demostración de lo aprendido, fungieron como equipo de apoyo en la acción recreativa.

Los aspectos teórico prácticos, del proceso de formación de recreadores escolares de acuerdo a la información recolectada en las acciones, se basaron en el Ser, Hacer y Saber, evidenciándose una presencia de cimientos teóricos (eje del saber) en el proceso de formación, pues los estudiantes recibieron una educación con preponderancia a la práctica que parten de los contenidos teóricos del saber sobre la recreación. Hernández y Gallardo (1994), mencionan que la recreación significa, actualmente, la necesidad del ser humano de realizar una actividad vital complementaria a su formación.

La recreación supone el fortalecimiento del Ser a través de una relación directa con los otros, fortalece las habilidades sociales y las interrelaciones personales; una relación con la realidad, promueve la interacción con el exterior, la naturaleza y la comunidad circundante; finalmente, una relación consigo mismo promueve la aceptación, la autoestima y el respeto propio.

Todos estos elementos fueron promovidos en el proceso de formación de recreadores escolares con discapacidad intelectual, partiendo del supuesto de que la recreación representa una importante alternativa para los estudiantes del Instituto de Educación Especial Las Agüitas. Al aprovechar el tiempo libre de manera sana se consiguen otros beneficios, como obtener experiencia y aprendizaje en la búsqueda de la autosuperación, el triunfo y la identidad como elementos de gran valía en el área académica y social.

Los aspectos prácticos del proceso de formación de recreadores se realizaron en tres momentos del hacer: El primero se basó en el accionar a través de: proponer, motivar e incentivar al grupo que se lidera. El segundo se enmarcó en el hacer a través de actividades de incorporación y compromiso grupal a fin de facilitar la participación, delegar funciones y compartir información y conocimiento; y el tercero se centró en el dejar hacer, esto permitió la armonía entre todos.

Los aspectos prácticos de la formación de recreadores escolares se han sustentado en los momentos descritos, conforman el eje del hacer, se parte de la premisa que el desarrollo humano es un proceso de descubrimiento, de crecimiento y humanización, representa el esfuerzo de los hombres y las mujeres por conquistarse a sí mismos, en el desarrollo humano y en la promoción del amor propio, hacia el entorno, los demás, la valoración de los recursos humanos, materiales y de los procesos socio-culturales que se realizan con la finalidad de brindar igualdad de oportunidades para el disfrute sano del tiempo libre.

El eje del Saber conformado por los conocimientos o basamentos teóricos y la formación permanente en la formación de recreadores escolares ha solapado un poco el aspecto teórico, la formación de recreadores ha sido más empírica que teórica, siendo esta caracterizada en un aprendizaje a través de la experiencia, del modelaje de docente. La ejecución práctica ha preponderado en casi todo el momento, de ello se infiere, al fortalecer la practica con la teoría se estaría conformando competencias solidas en los escolares con discapacidad intelectual.

En los hallazgos encontrados en el proceso de formación de los estudiantes recreadores del Instituto de Educación Especial “Las Agüitas”, puede decirse

que: ha sido un acto exitoso y beneficioso para los estudiantes con discapacidad intelectual al potenciar habilidades sociales, cognitivas; el fortalecimiento de la autonomía, la autoestima y la confianza, además de proveer competencias relevantes para desarrollar una actividad remunerada en el campo recreativo.

Es posible afirmar que la formación de recreadores escolares con discapacidad intelectual muestra una tendencia a mejorar al individuo de manera integral en su condición biopsicosocial, contribuye a la salud física y mental, al mismo tiempo, produce satisfacción, sensación de libertad y realización plena, favorece la conducta personal, mejora la vida familiar y por ende la incorporación a la comunidad es más acogedora. En tal sentido, la experiencia de este proceso formativo ha sido bastante gratificante, cuya práctica renovadora propició la integración y la aceptación de toda la comunidad escolar de las personas con discapacidad intelectual participe del proceso. Se consagró la oportunidad en la transformación y consolidación de un perfil cónsono con el del recreador, nada envidiable a las demás personas recreadoras, En fin, aspirando a; todo conocimientos aprendido no se debe quedar en la escuela, sino, debe ser el reflejo de la capacidad y el del liderazgo consolidado en la sociedad y de asumir de una manera responsable la labor de ser guía dentro del área de la recreación. A esto se subscribe el valor agregado de desempeñar un oficio remunerado.

Referencias

- AAIDD (2011). *Discapacidad Intelectual. Definición, Clasificación y Sistemas de Apoyo Social*. Madrid: Alianza Editorial
- Ayuso, J.L. y Martorell, A. (2005). *Discapacidad Intelectual y Salud Mental: Guía Práctica*. Madrid: Consejería de Familia y Asuntos Sociales.

- Chacón, C. (2004). Sobre el concepto de discapacidad: una revisión histórica. Revista electrónica de audiolología, vol 2(3). P. 74-77. Disponible en:<http://www.uco.es/dptos/educacion/invadiv/documentos>
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5453, marzo 3, 2000.
- Goetz y Lecompte (1988). Etnografía y Diseño Cualitativo en Investigación Cualitativa. Madrid: Morata.
- Gross K. (1902). Les Jeux *des animaux*. FelixAlcan Editeur. París.
- Hernández, M. y Gallardo, L. (1994). Marco conceptual: Las actividades deportivo recreativas. Apuntes: Educación Física y Deportes, 37, 58-67.
- Ley Orgánica de Educación (2009). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 5929E, Agosto 15, 2009.
- Martínez, M. (2009). Evaluación cualitativa de programas. México: Editorial Trillas.
- Mathieu, W. (1993). La Educación Física, el deporte y la recreación en la formulación de políticas de atención integral a la salud del costarricense. Tesis de grado sin publicar, para optar a la maestría en Salud Pública. Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.
- Meneses A. (1998). Educación Física y Recreación. Dos carreras diferentes, pero complementarias. Revista Educación. 20(1). Venezuela.
- Salazar, L. (1989). Pedagogía de la historia. Colección Pedagógica, Ediciones Co-Bo. Venezuela.
- Taylor, E. y Bogdan, A. (1992). La investigación Etnográfica. Caracas Venezuela. Ed. Panapo.
- Taylor, W. (1999). Childhood and adolescent physical activity patterns and adults physical activity. Medicine and Science in Sport and Exercise, 31 (1), 118-123.
- Urbano, C. y Yuni, J. (2005). Mapas y herramientas para conocer la escuela. Investigación etnográfica, investigación – acción. Córdoba: Brujas
- Vygotsky, L. (1999). Implicaciones para la *enseñanza*. España: Morata.